



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 17752/2019

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 13 de agosto de 2019 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente. Área de Clínica Quirúrgica designado por Resolución HCS N° 691/2019;
- Que a fojas 53 al 58 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica del postulante Sr. Méd. Gustavo Adolfo SORIA en el cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi-Exclusiva con calificación SATISFACTORIO CON OBSERVACIONES, solicitando al postulante la presentación de un plan de mejoras para la renovación de su cargo por 2 años;
- Que a fojas 59 vuelta se ha notificado al mencionado aspirante de lo resuelto por dicho Comité, presentando su Plan de Mejoras a fojas 60 a 75.
- Que el Honorable Consejo Directivo en sesión de fecha 7 de noviembre de 2019, aprobó el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área de Clínica Quirúrgica.

ARTÍCULO 2°: **SOLICITAR** al Honorable Consejo Directivo la renovación de la designación, por concurso, del **Sr. Med. Gustavo Adolfo SORIA**, Legajo 28160, en el cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi-Exclusiva en la **Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas**, a partir **del 1 de Junio de 2019** y por el período reglamentario de **2 (dos) años**.

ARTÍCULO 3º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MJ